

AUTORIZACIÓN DE PRÁCTICA

Secretaría de Energía

La **Secretaría de Energía** en virtud de lo dispuesto en el **Decreto No.195-2009 “Ley sobre Actividades Nucleares y Seguridad Radiológica”** y en cumplimiento de lo que dispone **Acuerdo Ejecutivo No. 003-2014 “Reglamento de Autorizaciones para Instalaciones Radiactivas y Equipos Generadores de Radiaciones Ionizantes”**, **Acuerdo Ejecutivo 003-2015 “Reglamento de Transporte Seguro de Materiales Radiactivos”**, **Acuerdo Ejecutivo No. 006-2016 “Creación de Dirección General de Seguridad Radiológica”**, **Decreto Ejecutivo PCM No. 048-2017 “Creación de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN)”**

Considerando además lo expuesto en el **INFORME TÉCNICO DGSR No. 006/2021**, otorga:

AUTORIZACIÓN

Por concepto de: *Importación y Transporte de Materiales Radiactivos*

Código de la Autorización:002-2021-IM-T

Vigencia: 1 año, a partir de la fecha de notificación de la resolución de mérito.

Fecha de Emisión: 26 de febrero de 2021.

A favor de:

Titular: ASOCIACION HONDUREÑA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER

Domicilio legal: Lomas del Guijarro, II Etapa, Calle Atenas, Costado Sur del Edificio Principal del Banco City (ahora FICOHSA), Tegucigalpa.

Representante Legal: FLORA DUARTE

Esta autorización **faculta a su titular a realizar solamente las actividades que ampara**, en correspondencia con las condiciones que se anexan y las normas legales aplicables. Es válida por el período que se otorga, salvo que se suspenda o revoque, si su titular incurre en conductas que afecten el cumplimiento de los requisitos de seguridad establecidos en la legislación vigente y las condiciones que se especifican. La autorización se extiende por duplicado para su titular y archivo en el expediente, respectivamente. En Tegucigalpa, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.



Roberto A. Ordoñez
Ing. Roberto A. Ordoñez Wolfovich
Secretario de Estado en los Despachos de
Energía

Ericka Lorena Molina
Abg. Ericka Lorena Molina
Secretaría General